



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00323373--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00323373--UNC-ME#FAUD, por el que la Secretaria de Extensión, Arq. Silvina Leonor MOCCI, solicita se apruebe la "Muestra Ensamblables - objetos de diseño para vivir en la ciudad";

Y CONSIDERANDO:

Que el propósito de la Muestra "Ensamble" radica en la integración de elementos, la síntesis de las partes y la articulación de componentes para dar forma a un objeto con un enfoque unificador;

Que este evento propicia la interacción entre las creaciones profesionales del diseño contemporáneo local y el público en general interesado en asistir y participar en esta experiencia;

Que en dicha muestra se exhibirán diferentes objetos de los/as siguientes autores/as:

Esteban LABARTHE (empresa INVENTARIO)

Juan VIRANO y María Soledad VELÁZQUEZ (empresa ALMAGRE)

Franco Marino ZANNIER (empresa PROA NEGRA)

Leandro GIMÉNEZ (empresa CUQUI'S)

Manuela MADRUGA y Ramiro MÉNDEZ ROY (empresa SURGE)

La curaduría y coordinación de la muestra, estará a cargo del Dr. Arq. Lucas PERÍES (designado por RD-2024-348-UNC-DEC#FAUD);

El montaje estará a cargo de las siguientes personas:

- Estudiantes de la FAUD que se encuentran realizando su Práctica Profesional Asistida:

Manuel Guillermo ANTONELLI (DNI: 33.223.052)

Sofía María DANNA (DNI: 42.104.438)

Matías Ezequiel IZQUIERDO ITTERMAN (DNI: 39.442.500)

Agostina OLIVES (DNI: 41.885.682)

Rocío RODRIGUES COPQUE (DNI: 41.601.917)

Daira Valentina GÓMEZ MONTENEGRO (DNI: 42.207.726)

- Egresado de la FAUD:

Arq. Valentín Bautista BRUGGER (DNI: 36.354.689);

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la realización de la "Muestra Ensamblés - objetos de diseño para vivir en la ciudad", a realizarse desde el viernes 3 de mayo a las 19:00 horas en el Centro Cultural FAUD hasta el 2 de junio del corriente.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt